

Santa Fe de Galán 10 de abril del 2024

Ingeniero.

Héctor Chávez Villarroel

PRESIDENTA DEL GAD SANTA FE DE GALÁN.

Presente.

A nombre de los representantes de la asamblea local ciudadana de Santa Fe de Galán cantón Guano Provincia de Chimborazo, reciba un cordial saludo y a la vez el deseo de los éxitos en las actividades a usted encomendadas.

Como representante de la **Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Santa Fe De Galán**, manifiesto que, de acuerdo al **informe final** de rendición de cuentas del año fiscal de enero a diciembre del 2023, que me han hecho llegar, una vez analizado, me encuentro conforme en virtud que contempla los requerimientos manifestados. Por lo que sería bueno que durante el proceso de rendición de cuentas se les haga conocer a la población y con ello fomentar el control y transparencia de su gestión.

Por la favorable atención que se dé, a la presente desde ya emito mi sincero agradecimiento.

Atentamente:



Sr. Adrián Vladimir Jarrin Barreno

PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SANTA FE DE GALÁN



Santa Fe de Galán 3 de abril 2024

Señor.

Adrián Vladimir Jarrin Barreno

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SANTA FE DE GALÁN

Presente.


De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de quienes conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de la Parroquia Santa Fe de Galán perteneciente al cantón Guano provincia de Chimborazo; y a su vez el deseo de éxitos en sus delicadas funciones.


Como es de su conocimiento el GAD Santa Fe de Galán se encuentra realizando el proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, por lo que le hacemos llegar el informe final de la rendición de cuentas, el mismo que será presentado en la deliberación pública de rendición de cuentas, por el Gad Santa Fe de Galán.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.


Atentamente:



Ing. Hector Chávez Villarroel
PRESIDENTA DEL GAD SANTA FE DE GALÁN



Ing. David Quinchuela
TÉCNICO DEL GAD SANTA FE DE GALÁN



Resivido
3/04/2024
16h00



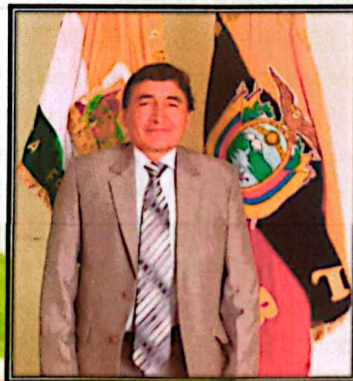
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
SANTA FE DE "GALÁN"
FUNDADA EL 21 DE ENERO DEL 1988

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SANTA FE DE GALÁN.**



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
SANTA FE DE "GALÁN"
FUNDADA EL 21 DE ENERO DEL 1988

PERIODO FISCAL
ENERO 2023



PERIODO FISCAL
DICIEMBRE 2023

Ing. Héctor Chávez Villarroel
PRESIDENTE GAD SANTA FE DE GALÁN 2023-2027

INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO FISCAL 2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Ing. David Quinchuela
Técnico planificación GAD SF GALÁN

03 de abril del 2023

I. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 GAD SANTA FE DE GALÁN PERTENECIENTE AL CANTÓN GUANO, PROVINCIA CHIMBORAZO.

El Gobierno Parroquial Rural de Santa Fe de Galán, con el fin de cimentar como una institución pública local transparente, corroborando una cultura institucional fundamentada en una rendición de cuentas correctamente estructurada, con información clara y veraz, pretendiendo mejorar considerablemente la interrelación entre la ciudadanía y la institución pública, forjando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía, en la institución para el fortalecimiento de la gestión pública de la parroquia Santa Fe de Galán.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 56, reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, los derechos colectivos. Así también, los artículos 204, 207 y 208 de la Constitución, crean la Función de Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público. El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es el ente rector para la implementación de Rendición de Cuentas en las entidades del sector público que integra a todas las Funciones del Estado y a los gobiernos autónomos descentralizados. El Art. 208, numeral 2) de la Constitución de la República dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer los mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social. En el Art. 12 de su Ley Orgánica señala que el Consejo de Participación deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía. La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje fácil sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas. Así, la rendición de cuentas entonces, constituye una obligación de naturaleza permanente de las autoridades que ejercen la función pública, de justificar sus actos ante la ciudadanía, e informar sobre el cumplimiento de sus responsabilidades y deberes. Finalmente, el proceso de rendición de cuentas es una herramienta fundamental para la consolidación de una sociedad más participativa que mediante su actuación incida positivamente en el fortalecimiento de la gestión pública del Estado que garantice el manejo adecuado de los recursos públicos que le pertenecen

II. VISIÓN.

Al año 2024 Santa Fe de Galán es una parroquia, organizada y participativa; encaminada a ser un referente de desarrollo sostenible, debido a su innovación productiva y al manejo responsable de sus recursos naturales y turísticos; con una buena conectividad local, cobertura y calidad de servicios básicos, enmarcadas en el ordenamiento de su territorio.

III. OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

- ✓ Realizar el informe de rendición de cuentas del año fiscal del 2023 GAD Santa Fe de Galán, perteneciente al Cantón Guano, Provincia Chimborazo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✓ Dialogar e interrelacionarse el GAD con la ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública.
- ✓ Realizar el informe final de rendición de cuentas, correspondiente al año 2023.

IV. FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN CANTÓN GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADO SANTA FE DE GALÁN

DATOS GENERALES	
RUC:	'0660820400001
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SANTA FE DE GALÁN
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GAD PARROQUIAL
SECTOR:	NO TIENE
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	GAD PARROQUIAL
PROVINCIA:	CHIMBORAZO
CANTÓN:	GUANO
PARROQUIA:	SANTA FE DE GALÁN
DIRECCIÓN:	RAMOS COCHA Y CRUZ CUNALATA
EMAIL:	gadsantafegalan@outlook.es
TELÉFONO:	
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.gadsantafedegalan.gob.ec/
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	HÉCTOR IGNACIO CHÁVEZ VILLARROEL
CARGO DEL REPRESENTANTE:	PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SANTA FE DE GALÁN
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	ignacioch2005@hotmail.com
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
SANTA FE DE "GALÁN"
 FUNDADA EL 21 DE ENERO DEL 1988

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	DAVID QUINCHUELA
CARGO DEL RESPONSABLE:	TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	12/3/2024
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	FÁTIMA ELIZABETH MERINO MACERO / fatimamerino824@gmail.com
CARGO DEL RESPONSABLE:	SECRETARIA TESORERA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	12/3/2024

DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2023
FECHA DE FIN:	31/12/2023

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO	FUNCIÓN OBJETIVO
- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN LOS PRINCIPIOS PARTICIPATIVOS Y DEMOCRÁTICOS, ASEGURANDO UN MODELO DE GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN
COMPETENCIAS EXCLUSIVA	PROMOVER EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS QUE MEJOREN LAS RELACIONES DE ARTICULACIÓN INTERNAS Y EXTERNAS
COMPETENCIAS EXCLUSIVA	APOYAR AL SECTOR PRIMARIO DE LA ECONÓMICA CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
COMPETENCIAS EXCLUSIVA	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN, IGUALDAD, COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA
COMPETENCIAS EXCLUSIVA	PROMOVER EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS QUE MEJOREN LAS RELACIONES DE ARTICULACIÓN INTERNAS Y EXTERNAS
COMPETENCIAS EXCLUSIVA	PROMOVER Y COORDINAR CON LA POBLACIÓN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INTERÉS COMUNITARIO

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL

COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
-----------	--------------------

REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
Fortalecer la administración pública con énfasis en los principios participativos y democráticos, asegurando un modelo de gestión eficaz y eficiente de la parroquia Santa Fe de Galán	72	Se promovió las instancias de participación ciudadana, debido a que el monto asignado estaba para realizar una consultoría para la actualización del PDOT, pero con la finalidad de ahorrar los recursos se realizó la contratación por servicios profesionales, por lo que no se pagó todo en diciembre del 2023, debido a la fecha se encontraba realizando, de la misma manera al no tener el documento del PDOT listo no se pudo imprimir
Promover el acceso a infraestructura de servicios públicos y equipamientos que mejoren las relaciones de articulación internas y externas	65	En esta competencia no se ejecutó el 100% en su presupuesto debido a que las contrataciones de se realizó a fin de año, lo que no se alcanzó a pagar en el 2023 y se tuvo que cancelar los recursos en el 2024, es que se realizó la construcción de un bloque de bóvedas los mismos que los trabajos empezaron en el año 2023 y culminaron en el 2024 por lo que los recursos económicos no se ejecutaron en el año 2023. es esta competencia también estaba designado recursos para la segunda etapa del parque central de la parroquia santa fe de Galán, los mismos que no se ejecutaron debido a que para poder intervenir en el parque debía tener el acta entrega definitiva, el mismo que se realizó en junio del 2024, por la misma manera no se realizó el recurso que estaba asignando para realizar un crédito en el BEDE, para la segunda etapa del parque.
Apoyo al sector primario de la economía con acompañamiento técnico e innovación tecnológica	57	No se avanzó la adquisición de botiquín veterinario, debido a que GAD Provincial de Chimborazo realizó las campañas de vitaminización y desparasitación en la parroquia, por lo que se contempló realizar la adquisición el próximo año y con un rubro mayor
Promover el acceso a infraestructura de servicios públicos y equipamientos que mejoren las relaciones de articulación internas y externas	85	En esta competencia, se coordinó con la prefectura de Chimborazo, el mismo que vino a realizar el mantenimiento de las vías de la parroquia santa fe de galán con su equipo caminero, por lo que se cubrió el mantenimiento de las vías en su totalidad, presupuestariamente no se cumplió debido que hasta el mes de junio se estaba pagando del crédito de la retroexcavadora.
Promover la organización, igualdad, cohesión e inclusión social, económica y política de la población de la parroquia	86	se realizó la atención a los grupos vulnerables y prioritarios (niños, adultos mayores) con los niños se realizaron, talleres vacacionales para fortalecer el sistema matriz de los niños y niñas de parroquia, mediante actividades lúdicas y recreativas, con los adultos mayores se realizó actividades alternativas, como danza, rehabilitación física, en el centro de fisioterapia y visitas domiciliarias
Promover y coordinar con la población la participación social para la realización de obras de interés comunitario	50	todos los programas que se planificó con los grupos de atención prioritaria se ejecutaron de acuerdo a lo planificado, en la ejecución presupuestaria no se alcanzó a invertir todo su dinero, debido a que el centro de fisio terapia hasta el cierre del año 2023, aun contaba con insumos necesarios para su funcionamiento, por lo que primeramente debería utilizar lo hay en stop para que no se caduquen. También durante en periodo de transición de autoridades no trabajo de manera seguida el personal de fisioterapia por lo que en ese periodo no se pago

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO. META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTAL PLANIFICADOS	TOTAL CUMPLIDOS		
FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN LOS PRINCIPIOS PARTICIPATIVOS Y DEMOCRÁTICOS, ASEGURANDO UN MODELO DE GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN	EXCLUSIVAS	A) PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD; 15% DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL FORTALECIDA 2023	1	15% DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL FORTALECIDA 2023	% DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL FORTALECIDA	3	2	La meta del 15% de gestión territorial del gobierno parroquial fortalecida para el año 2023 implica mejorar la capacidad de planificación, administración y ejecución de proyectos dentro de la jurisdicción parroquia Santa Fe de Galán. Esto se traduce en un incremento del 15% en la efectividad y eficiencia de las acciones relacionadas con la gestión del territorio. Seguimiento control. ejecución de programas y proyectos contemplados en el PDOT. operativización y seguimiento del PDOT parroquial	El fortalecimiento del 15% de la gestión territorial del gobierno parroquial Santa Fe e Galán aporta de manera integral al logro del Plan de Desarrollo, asegurando que las acciones sean sostenibles, inclusivas y efectivas, y que los beneficios alcanzados se mantengan a largo plazo. Promover instancias de participación, para desarrollar una adecuada planificación de la parroquia, con la población; brindándoles recursos técnicos, metodológicos

PROMOVER EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS QUE MEJOREN LAS RELACIONES DE INTERNAS Y EXTERNAS	EXCLUSIVAS	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES;	1 INCREMENTAR EN UN 5 % EL NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA INFRAESTRUCTURA DE INTERÉS SOCIAL HASTA EL AÑO 2023	% EL NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA INFRAESTRUCTURA DE INTERÉS SOCIAL HASTA EL AÑO 2023	7	4 Para el cumplimiento de la meta se realizó la construcción del parque central de la parroquia Santa Fe de Galán en su primera fase, para lo cual se realizó la firma de dos convenios interinstitucionales, una entre el GAD Guano Y el GAD Santa Fe de Galán Y la otra con el GADPCH y GADSF.	Con la construcción del parque central en su primera fase, mejoró la infraestructura de la parroquia debido a que antes era solo tierra y hoy luce adoquinado y con aceras y bordillos. Po que ha sido un adelanto para la parroquia y en espacial para los niños de la escuela de la parroquia.
PROMOVER EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS QUE MEJOREN LAS RELACIONES DE INTERNAS Y EXTERNAS	EXCLUSIVAS	C) PLANIFICAR Y MANTENER, EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS PROVINCIALES, LA VIALIDAD PARROQUIAL RURAL;	1 AL FINAL DEL 2023 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA EN UN 15 %	% DE VÍAS CON MANTENIMIENTO	1	Para el mantenimiento de la vialidad rural de la parroquia Santa Fe de Galán se realizó la gestión en la prefectura de Chimborazo el mismo que nos dio el equipo caminero que realizó el mejoramiento de las vías de la parroquia.	AL contar con las vías en buen estado, les permite a los productores agrícolas y pecuarios, sacar sus productos de manera ágil a los mercados.
APOYAR AL SECTOR PRIMARIO DE LA ECONOMÍA CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	EXCLUSIVAS	D) INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE;	1 1,85% DE INCREMENTO DE LA TASA DE EMPLEO ADECUADO EN EL ÁREA RURAL EN EL 2023	% DE INCREMENTO DE LA TASA DE EMPLEO ADECUADO EN EL ÁREA RURAL EN EL 2023	3	2 Se implementó en proyecto de fortalecimiento de la cadena de producción de la cebolla blanca, se les entregó fertilizante edáfico para que puedan nutrir los cultivos y por ende mayor producción y mayor ingreso económico para las panillas	Lo productores al incorporar fertilizante edáfico a sus cultivos, la producción incrementa y por ende sus ingresos por la venta de sus productos, lo que les permitirá dinamizar la economía local.

<p>PROMOVER LA ORGANIZACIÓN, IGUALDAD, COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA</p>	<p>EXCLUSIVAS</p>	<p>F) PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE</p>	<p>1 INCREMENTAR EN UN 10% LA COBERTURA CALIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS AL AÑO 2023</p>	<p>% de la cobertura, calidad y acceso a servicios públicos incrementada</p>	<p>5</p>	<p>4 Al mantener en funcionamiento permanente el centro de fisioterapia, dará mayor atención a los grupos de atención prioritaria, sumado a ello también se realiza espacios alternativos y visitas domiciliarias, para el personal de fisioterapia se realizó la gestión mediante un convenio</p>	<p>Al estar permanente mente abierto el centro de fisioterapia de la parroquia Santa Fe de Galán dará mayor atención a las personas</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

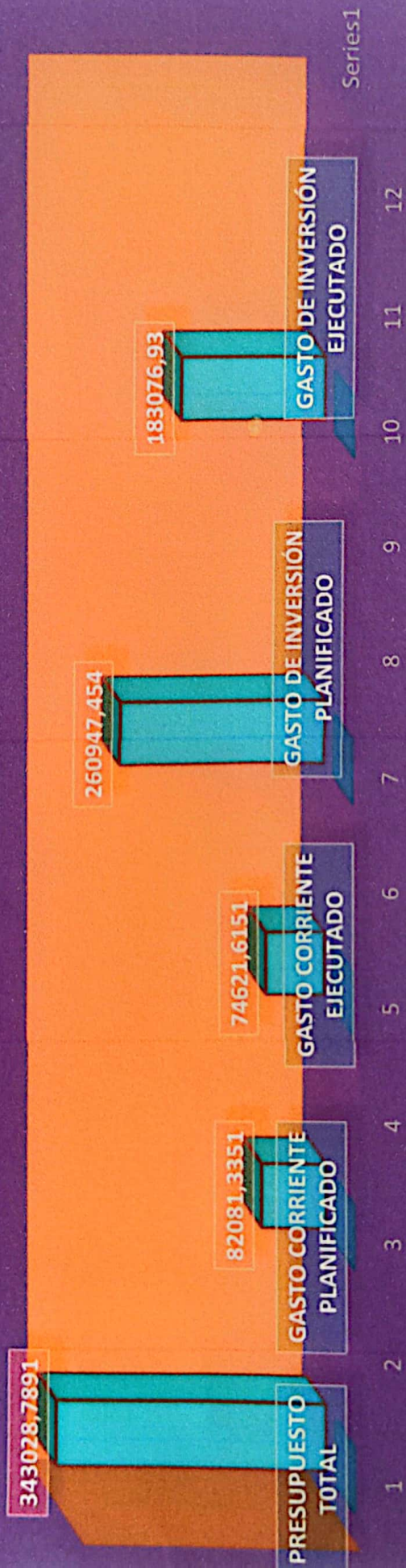
DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
<p>Fortalecer la administración pública con énfasis en los principios participativos y democráticos, asegurando un modelo de gestión eficaz y eficiente de la parroquia Santa Fe de Galán.</p>	<p>Fortalecimiento de la unidad de planificación para la operativización y seguimiento del PDOT parroquial</p>	<p>100</p>	<p>Se realizó el fortalecimiento de la gestión territorial del aparroquia Santa Fe de Galán, en donde la planificación participativa con los presidentes de los barrios y comunidades fue primordial, para planificar las asambleas ciudadanas, seguimiento de los proyectos. etc De la misma manera se participó en la asamblea ciudadana, en donde se priorizo los gastos del presupuesto participativo del 2024, en la parroquia Santa Fe de Galán. De la misma manera en conjunto con la ciudadanía se está realizando la actualización del PDOT de la parroquia Santa Fe de Galán.</p>
<p>Impulsar el acceso a infraestructura de servicios públicos y equipamientos que mejoren las relaciones de articulación internas y externas</p>	<p>Construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos para la recreación e integración de la parroquia. (parque, plaza pública, espacios deportivos, casas comunales, infraestructura del GAD)</p>	<p>100</p>	<p>Se realizó el mejoramiento del coliseo del barrio Centro. Se realizó el mantenimiento del cementerio de la parroquia Sant Fe de Galán, en el mes de noviembre se realizó la pintura de las bóvedas, Se realiza el al mantenimiento de los estadios de la Parroquia Sant Fe de Galán,</p>
<p>Promover el acceso a infraestructura de servicios públicos y equipamientos que mejoren las relaciones de articulación internas y externas</p>	<p>Mantenimiento de la red vial de la parroquia santa Fe de Galán: Asfalto San Luis de Sabañag Armico. Lastrado de vías de la parroquia. Mejoramiento de la vía San Fernando</p>	<p>80</p>	<p>Para realizar el mantenimiento de las vías de la parroquia Santa Fe de Galán se realizó las gestiones con la prefectura de Chimborazo que a mediados de junio del año 2023, realizaron el mantenimiento de las vías</p>

<p>Apoyar al sector primario de la economía con acompañamiento técnico e innovación tecnológica</p>	<p>1. Mejoramiento de la producción agropecuaria mediante la eficiencia y tecnología</p>	<p>68</p>	<p>Se implementó el proyecto fortalecimiento de la cadena de producción de cebolla blanca, en donde se les dotó de fertilizante edáfico, para que los productores puedan fertilizar sus cultivos y obtener mayor productividad por unidad de superficie. Los otros proyectos productivos pendientes, se irán implementando en los siguientes años.</p>
<p>Coordinar con organismos internacionales en acciones que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia</p>	<p>Agenda de cooperación internacional para la parroquia</p>	<p>50</p>	<p>Se realizó con la fundación Visión Mundial, quienes vinieron a la parroquia en donde dotaron de un bono de alimentación a los niños que están en estado de desnutrición, de la misma manera se ha realizado un acercamiento con los directivos de la fundación Ayuda en Acción con la finalidad de articular proyectos productivos. A medida que pase el tiempo se ira dando seguimiento.</p>
<p>Implementar y coordinar veedurías permanentes de los correctos y adecuados funcionamiento de los servicios públicos para el beneficio de la parroquia</p>	<p>Implementar y coordinar veedurías permanentes de los correctos y adecuados funcionamientos de los servicios públicos para el beneficio de la parroquia</p>	<p>80</p>	<p>En el mes de septiembre del 2023, se realizó la elección de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Santa Fe de Galán, y conformación del concejo de planificación en donde se realiza el seguimiento de los programas y proyectos</p>
<p>Promover la organización, igualdad, cohesión e inclusión social, económica y política de la población de la parroquia</p>	<p>1. Vinculación de niños y niñas adolescentes. (Colonias vacacionales) 2. Talleres y apoyo a la seguridad alimentaria en los niños en estado de desnutrición. 3. Atención prioritaria al adulto mayor y personas con discapacidad de la parroquia santa fe de galán (Funcionamiento del centro de fisioterapia, espacios alternativos, visitas domiciliarias)</p>	<p>100</p>	<p>Se realizó la implementación de talleres vacacionales para los niños, se realizó también con los grupos de adulto mayor, un intercambio de experiencias, para lo cual nos fuimos a él puyo a visitar el centro gerontológico Betaña de la ciudad del puyo.</p>

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN PARA LA OPERATIVIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDOT PARROQUIAL	\$ 22.946,04	\$ 16.515,14	https://gadsantafedegalan.gob.ec/index.php/transparencia/dctos-art-19-lotaip/24-otra-informacion/1166-1cedul-1-3/file
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 162.416,85	\$ 105.492,99	https://gadsantafedegalan.gob.ec/index.php/transparencia/dctos-art-19-lotaip/24-otra-informacion/1166-1cedul-1-3/file
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA MEDIANTE LA EFICIENCIA Y TECNOLOGÍA	\$ 10.000,00	\$ 5.658,75	https://gadsantafedegalan.gob.ec/index.php/transparencia/dctos-art-19-lotaip/24-otra-informacion/1166-1cedul-1-3/file
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN	\$ 48.247,83	\$ 40.941,39	https://gadsantafedegalan.gob.ec/index.php/transparencia/dctos-art-19-lotaip/24-otra-informacion/1166-1cedul-1-3/file
PROYECTO	GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	\$ 16.336,73	\$ 13.968,66	https://gadsantafedegalan.gob.ec/index.php/transparencia/dctos-art-19-lotaip/24-otra-informacion/1166-1cedul-1-3/file
PROYECTO	RESCATE DE LA CULTURA Y TRADICIONES DE L APARROQUIA SANTA FE DE GALÁN	\$ 1.000,00	\$ 500,00	https://gadsantafedegalan.gob.ec/index.php/transparencia/dctos-art-19-lotaip/24-otra-informacion/1166-1cedul-1-3/file

PRESUPUESTO GAD S.F.GALAN 2023



Ing. David Quinchuela

Ing. Héctor Chávez Villarroel

TÉCNICO PLANIFICACIÓN GAD SANTA FE DE GALÁN PRESIDENTE GAD SANTA FE DE GALÁN